

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 0 5 MAR 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061086/2014 por el cual la Ing. Verónica Mabel TUR, solicita su Admisión a la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE a fs. 09 vta.;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL a fs. 10 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 11 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a la Ing. Verónica Mabel TUR (D.N.I: 29.176.593) en la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría

Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la

interesada.

Prot. Ing. DANAGL LAGO SECRETARIO GENERAL Facultad de Gendos Exactos, fisios y Materale

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. ROBERTO E. YERZARIOL

Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

082

3/11

v. Vélez sársfield 1611-

ORDOBA- República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax (0351) 4334139

AREA OPERATIVA